



EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

A.E. 001.

TELEFONO 568-60-33  
TELEX 1777585 COLME  
CABLE: COLMEX

4 de enero de 1983.

Sr. Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Director General de Incorporación y  
Revalidación  
Secretaría de Educación Pública  
Añil No. 571  
México 8, D. F.

*M. J. Posadas*  
*11- Enero 1983*  
*Josehio Posadas*

Apreciable Sr. Licenciado:

Me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitarle nos indique los procedimientos y requisitos a seguir para que por parte de esa Dirección a su digno cargo, se expida el reconocimiento de los estudios de la Maestría en Historia, realizados por la Srta. Sol ARGUEDAS URBINA, de la promoción 1943-1946 en el Centro de Estudios Históricos de esta institución. La Srta. ARGUEDAS URBINA concluyó la totalidad del mencionado programa en el año de 1946.

Le hago el recordatorio de que para las promociones primeras de la Maestría en Historia no se exigía la elaboración de tesis ni la presentación del examen profesional.

Esta solicitud me permito formularla en base a la petición de la Srta. ARGUEDAS URBINA, quien ha expresado su deseo de obtener el título de Maestro en Historia, por parte de El Colegio de México, el cual deberá registrarse ante la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de esa misma Secretaría.

Agradezco de antemano su atención y le reitero la seguridad de nuestra atenta consideración.

Atentamente

*[Handwritten signature]*  
Lic. Rolando Martínez Murcio  
Secretario Adjunto

HOY DE REQUISITO  
ATTA SAMSIT



EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

A.E. 001.

TELEFONO 568-60-33

TELEX 1777585 COLME

CABLE: COLMEX

4 de enero de 1983.

Sr. Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Director General de Incorporación y  
Revalidación  
Secretaría de Educación Pública  
Añil No. 571  
México 8, D. F.

*11-20-83  
Jose Luis Rosales*

Apreciable Sr. Licenciado:

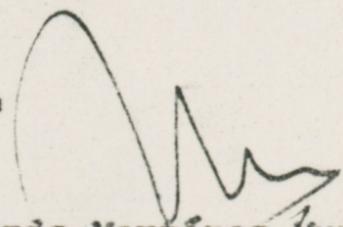
Me permito dirigirme a usted con el propósito de solicitarle nos indique los procedimientos y requisitos a seguir para que por parte de esa Dirección a su digno cargo, se expida el reconocimiento de los estudios de la Maestría en Historia, realizados por la Srta. Sol ARGUEDAS URBINA, de la promoción 1943-1946 en el Centro de Estudios Históricos de esta institución. La Srta. ARGUEDAS URBINA concluyó la totalidad del mencionado programa en el año de 1946.

Le hago el recordatorio de que para las promociones primeras de la Maestría en Historia no se exigía la elaboración de tesis ni la presentación del examen profesional.

Esta solicitud me permito formularla en base a la petición de la Srta. ARGUEDAS URBINA, quien ha expresado su deseo de obtener el título de Maestro en Historia, por parte de El Colegio de México, el cual deberá registrarse ante la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica de esa misma Secretaría.

Agradezco de antemano su atención y le reitero la seguridad de nuestra atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

  
Lic. Rolando Martínez Murcio  
Secretario Adjunto

*Quedaron requests desde  
enero de 1983.  
Exp. 10087*

*13 Julio 83  
No ha llegado a  
nuestro poder.*



**EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.**

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

TELEFONO 568-60-33

TELEX 1777585 COLME

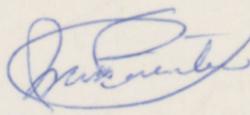
CABLE: COLMEX

México D. F. enero 7, 1983.

Sra. Marta Moreno  
Asuntos Escolares  
Presente.

Adjunto me permito enviarle documentación perteneciente a la Srita. Sol Arguedas para que la tenga usted en su poder y lo integre a su expediente.

A t e n t a m e n t e

p.p. 

Lic. Martínez Murcio  
Secretario Adjunto.

GF/



EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

No. 1921

M E N S A J E R I A

HORARIO \_\_\_\_\_ FECHA 11/enero/83.

DESTINATARIO LIC. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS

DEPENDENCIA Dirección General de Incorporación y Revalidación,  
Secretaría de Educación Pública.

DOMICILIO Añil No. 571, México 8, D. F.

ASUNTO: \_\_\_\_\_

CORRESPONDENCIA OFICIAL DOCUMENTO ESCOLAR.

SELLO

*(Coloquedas Olimpo)*

REMITE Martha Moreno Sánchez

DEPTO. O CENTRO Asuntos Escolares EXT. 215.

RECIBI JUSEBIO Rosales

NOMBRE

SERVICIO HECHO POR \_\_\_\_\_

Firma coord.

4



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y  
REVALIDACION  
DIRECCION DE INCORPORACION Y REVALI-  
DACION  
DEPARTAMENTO DE REVALIDACION  
EXPEDIENTE: 206-1/22.04/100087  
OFICIO NUM: 206-1-10471  
R.- 2471

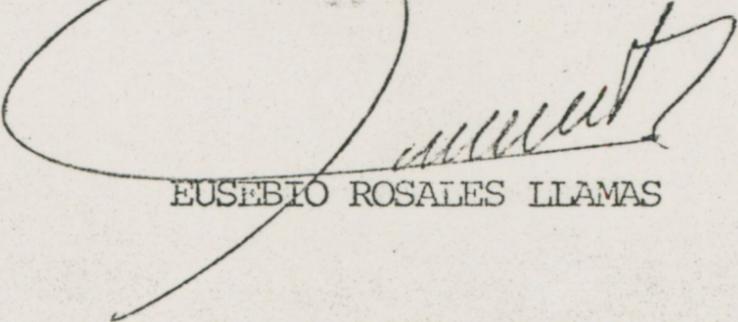
ASUNTO: Es necesario presente antecedentes  
escolares.

Ciudad de México a 3 de febrero de 1983.

C. SOL ARGUEDAS URBINA  
P R E S E N T E .

En relación a su solicitud de revalidación  
de estudios, le manifiesto que es necesario presente a esta Dependencia,  
ubicada en la Calle de Añil No. 571, Planta Baja, Col. Granjas México,  
antecedentes escolares.

A T E N T A M E N T E  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO



EUSEBIO ROSALES LLAMAS

ERLL/mhs/RE.- 572/83

A

SC/ISA

SG-73-83

19 de agosto de 1983.

Sra. Sol Arguedas  
P r e s e n t e .

Me permito comunicar a usted que después de haberse examinado en el Departamento de Asuntos Escolares de esta institución toda su documentación como estudiante de la Maestría en Historia, y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Profesores, se ha decidido otorgarle el grado de Maestra en Historia.

Los documentos oficiales de esta institución que acreditan dicho otorgamiento se encuentran en trámite y, en su momento oportuno, se le informará para que le sean entregados a usted.

Atentamente.

Lic. Gustavo Cabrera A.  
Secretario General.

6

SG-73-83

19 de agosto de 1983.

Sra. Sol Arguedas  
P r e s e n t e .

Me permito comunicar a usted que después de haberse examinado en el Departamento de Asuntos Escolares de esta institución toda su documentación como estudiante de la Maestría en Historia, y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Profesores, se ha decidido otorgarle el grado de Maestra en Historia.

Los documentos oficiales de esta institución que acreditan dicho otorgamiento se encuentran en trámite y, en su momento oportuno, se le informará para que le sean entregados a usted.

Atentamente.

Lic. Gustavo Cabrera A.  
Secretario General.

c.c.p. Sra. Martha Moreno, Jefe del Depto. de Asuntos Escolares.

SG-79-83

6 de septiembre de 1983.

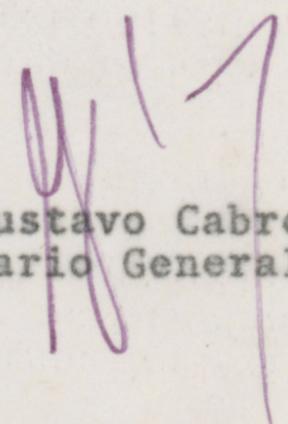
Lic. Octavio Rodríguez Araujo  
Jefe de la División de Estudios  
Superiores de la Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Nacional Autónoma  
de México  
P r e s e n t e .

Me permito comunicar a usted que, después de haberse examinado en el Departamento de Asuntos Escolares de esta institución la documentación de la Sra. Sol Arguedas, como estudiante de la Maestría en Historia, y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Profesores, se ha decidido otorgarle el grado de Maestra en Historia.

Los documentos oficiales de esta institución que acreditan dicho otorgamiento se encuentran en trámite y, en su momento oportuno, se le informará cuando hayan sido entregados a la interesada.

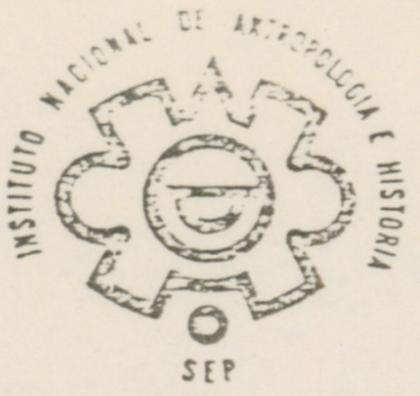
Atentamente.



  
Lic. Gustavo Cabrera A.  
Secretario General.

c.c.p. Sra. Sol Arguedas.  
Sra. Martha Moreno, Jefe del Depto. de Asuntos Escolares.

oct 983



Oficio Núm.- 401-18-862/D

Expediente.-

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA

A QUIEN CORRESPONDA:-

Por medio del presente queremos hacer constar que la C. SOL ARGUEDAS URSINA, cursó en esta Escuela y en El Colegio de México las materias correspondientes a la Maestría de Historia. Es de señalarse que según se especifica en el anuario de la E.N.A.H. del año de 1943, fecha en la que ingresó la Maestra Arguedas a esta Institución, existía un convenio de colaboración -- académica con El Colegio de México, por medio del cual los estudiantes del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México podían asistir como alumnos regulares a los cursos de nuestra Escuela, y los de nuestra Escuela a los que ofrecía la Institución referida.

Asimismo, en la fecha en que la referida Maestra estudió en nuestra Escuela se ofrecían dos títulos simultáneamente, el profesional de la Escuela y el académico de la Universidad, ambos equivalentes al grado de Maestría. Habiéndose presentado la C. Sol Arguedas al exámen correspondiente en El Colegio de México, y habiendo recibido la Maestría en Historia, esta Escuela reconoce por mi conducto, que la C. Sol Arguedas se encuentra en condiciones de cursar los estudios correspondientes al Doctorado.

A petición de la interesada se extiende este documento en la ciudad de México, Distrito Federal a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.

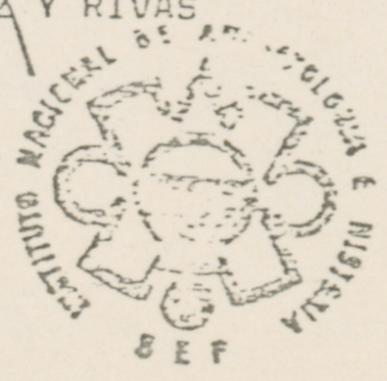
A T E N T A M E N T E .-

EL DIRECTOR DE LA E.N.A.H.

~~DR. ELBERTO LOPEZ Y RIVAS~~

ccp.- Expediente.-

GLR/malg



ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA  
DIRECCION



ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA

Oficio Núm.- 401-18-862/D

Expediente.-

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente queremos hacer constar que la C. SOL ARGUEDAS URBINA, cursó en esta Escuela y en El Colegio de México las materias correspondientes a la Maestría de Historia. Es de señalarse que según se especifica en el anuario de la E.N.A.H. del año de 1943, fecha en la que ingresó la Maestra Arguedas a esta Institución, existía un convenio de colaboración -- académica con El Colegio de México, por medio del cual los estudiantes del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México podían asistir como alumnos regulares a los cursos de nuestra Escuela, y los de nuestra Escuela a los que ofrecía la Institución referida.

Asimismo, en la fecha en que la referida Maestra estudió en nuestra Escuela se ofrecían dos títulos simultáneamente, el profesional de la Escuela y el académico de la Universidad, ambos equivalentes al grado de Maestría. Habiéndose presentado la C. Sol Arguedas al exámen correspondiente en El Colegio de México, y habiendo recibido la Maestría en Historia, esta Escuela reconoce por mi conducto, que la C. Sol Arguedas se encuentra en condiciones de cursar los estudios correspondientes al Doctorado.

A petición de la interesada se extiende este documento en la ciudad de México, Distrito Federal a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.

ATENTAMENTE.-

EL DIRECTOR DE LA E.N.A.H.

~~DR. GILBERTO LOPEZ Y RIVAS~~

ccp.- Expediente.-

GLR/meig



ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA  
DIRECCION



SEP  
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA

Oficio Núm.- 401-18-90908/D

Expediente.- 197

México, D.F., a 15 de noviembre de 1983.

LIC. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS  
DIRECTOR GENERAL DE INCORPORACION  
Y REVALIDACION DE ESTUDIOS, S.E.P.  
CALLE AÑIL NUM.- 571-90. PISO  
COL. GRANJAS MEXICO, Z.P. 14  
C I U D A D .-

Por medio del presente queremos hacer constar que la C. SOL ARGUEDAS URBINA, cursó en esta Escuela y en El Colegio de México las materias correspondientes a la Maestría de Historia. Es de señalarse que según se especifica en el anuario de la E.N.A.H. del año de 1943, fecha en la que ingresó la Maestra Arguedas a esta Institución, existía un convenio de colaboración académica con El Colegio de México, por medio del cual los estudiantes del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México podían asistir como alumnos regulares a los cursos de nuestra Escuela, y los de nuestra Escuela a los que ofrecía la Institución referida.

Asimismo, en la fecha en que la referida Maestra estudió en nuestra Escuela se ofrecían dos títulos simultáneamente, el profesional de la Escuela y el académico de la Universidad, ambos equivalentes al grado de Maestría. Habiéndose presentado la C. Sol Arguedas al examen correspondiente en El Colegio de México muy atentamente me permito solicitarle, dar aplicación al convenio referido cuya copia anexamos, y, en consecuencia, la revalidación de los estudios cursados en la ENAH como equivalentes a los del plan de Estudios del Colegio de México, con el fin de que proceda el trámite de registro del título correspondiente ante la Dirección General de Profesiones.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a nuestro requerimiento, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE .-  
EL DIRECTOR DE LA E.N.A.H.  
HERBERTO LOPEZ Y RIVAS

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA  
ANEXOS.- Convenio ENAH-Colmex  
- Certificado original de calificaciones  
- copia del certificado expedido por El Colegio de México.

GLR/GRB/meig



SEP  
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA

Oficio Núm.- 401-18-90908/D

Expediente.- 197

México, D.F., a 15 de noviembre de 1983.

LIC. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS  
DIRECTOR GENERAL DE INCORPORACION  
Y REVALIDACION DE ESTUDIOS, S.E.P.  
CALLE AÑIL NUM.- 571-9o. PISO  
COL. GRANJAS MEXICO, Z.P. 14  
C I U D A D .-

Por medio del presente queremos hacer constar que la C. SOL ARGUEDAS URBINA, cursó en esta Escuela y en El Colegio de México las materias correspondientes a la Maestría de Historia. Es de señalarse que según se especifica en el anuario de la E.N.A.H. del año de 1943, fecha en la que ingresó la Maestra Arguedas a esta Institución, existía un convenio de colaboración académica con El Colegio de México, por medio del cual los estudiantes del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México podían asistir como alumnos regulares a los cursos de nuestra Escuela, y los de nuestra Escuela a los que ofrecía la Institución referida.

Asimismo, en la fecha en que la referida Maestra estudió en nuestra Escuela se ofrecían dos títulos simultáneamente, el profesional de la Escuela y el académico de la Universidad, ambos equivalentes al grado de Maestría. Habiéndose presentado la C. Sol Arguedas al exámen correspondiente en El Colegio de México muy atentamente me permito solicitarle, dar aplicación al convenio referido cuya copia anexamos, y, en consecuencia, la revalidación de los estudios cursados en la ENAH como equivalentes a los del plan de Estudios del Colegio de México, con el fin de que proceda el trámite de registro del título correspondiente ante la Dirección General de Profesiones.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a nuestro requerimiento, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE.-  
EL DIRECTOR DE LA E.N.A.H.  
BERBERTO LOPEZ Y RIVAS

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
ANEXOS.- Convenio ENAH-Colmex E HISTORIA  
- Certificado original de calificaciones  
- copia del certificado expedido por El Colegio de México.

GLR/GRB/meig



**EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.**

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

A. E. 443.

TELEFONO 568-60-33  
TELEX 1777585 COLME  
CABLE: COLMEX

ASUNTO: Se solicita revalidación de estudios.  
SOL ARGUEDAS URBINA.  
Expediente: 206-1/22.04/100087.

8 de diciembre de 1983.

Sr. Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Dirección General de Incorporación y Revalidación  
Secretaría de Educación Pública  
Añil No. 571  
México, D. F.

Con el propósito de tramitar ante esa Dirección a su cargo el dictamen de revalidación de estudios previos, realizados en el extranjero por la señorita Sol ARGUEDAS URBINA, de origen costarricense y nacionalizada mexicana a partir de enero de 1963, nos permitimos anexar al presente:

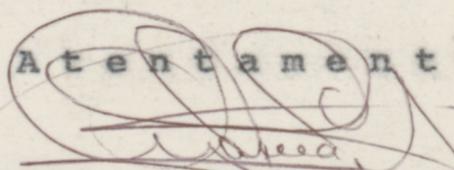
- a) Copia fotostática certificada y copia fotostática simple del certificado de nacionalidad mexicana número 57, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- b) Original y copia fotostática del documento que acredita los estudios de bachiller, realizados en el Liceo de Heredia, Costa Rica, expedido por el Ministerio de Educación Pública del mencionado país.
- c) Original y copia fotostática del documento que certifica el otorgamiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, expedido por el Liceo de Heredia, Costa Rica, en el año de 1945.

El certificado de estudios del bachillerato con materias y calificaciones, ha sido debidamente certificado por el Consulado Mexicano en San José, Costa Rica.

Cabe mencionar que, mediante oficio número 206-1-10471 del 3 de febrero del presente año, esa Secretaría solicitó a la señorita Arguedas Urbina sus antecedentes escolares.

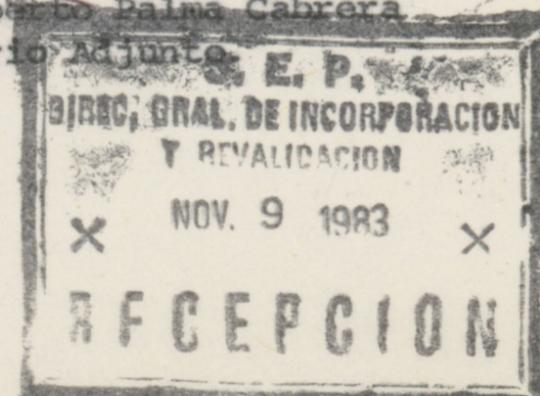
Agradeceremos se sirvan informarnos qué otros requisitos deberá cumplir la señorita Arguedas Urbina para lograr el dictamen de revalidación solicitado. Quedamos en espera de su resolución.

Atentamente.

  
Lic. Alberto Palma Cabrera  
Secretario Adjunto

Vo. Bo. Martha Moreno Sánchez  
Jefe del Depto. de Asuntos Escolares.

APC/MMS/mca.





**EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.**

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

A. E. 443.

TELEFONO 568-60-33  
TELEX 1777585 COLME  
CABLE: COLMEX

**ASUNTO:** Se solicita revalidación de estudios.  
SOL ARGUEDAS URBINA.  
Expediente: 206-1/22.04/100087.

8 de diciembre de 1983.

Sr. Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Dirección General de Incorporación y Revalidación  
Secretaría de Educación Pública  
Añil No. 571  
México, D. F.

Con el propósito de tramitar ante esa Dirección a su cargo el dictamen de revalidación de estudios previos, realizados en el extranjero por la señorita Sol ARGUEDAS URBINA, de origen costarricense y nacionalizada mexicana a partir de enero de 1963, nos permitimos anexar al presente:

- a) Copia fotostática certificada y copia fotostática simple del certificado de nacionalidad mexicana número 57, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- b) Original y copia fotostática del documento que acredita los estudios de bachiller, realizados en el Liceo de Heredia, Costa Rica, expedido por el Ministerio de Educación Pública del mencionado país.
- c) Original y copia fotostática del documento que certifica el otorgamiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, expedido por el Liceo de Heredia, Costa Rica, en el año de 1945.

El certificado de estudios del bachillerato con materias y calificaciones, ha sido debidamente certificado por el Consulado Mexicano en San José, Costa Rica.

Cabe mencionar que, mediante oficio número 206-1-10471 del 3 de febrero del presente año, esa Secretaría solicitó a la señorita Arguedas Urbina sus antecedentes escolares.

Agradeceremos se sirvan informarnos qué otros requisitos deberá cumplir la señorita Arguedas Urbina para lograr el dictamen de revalidación solicitado. Quedamos en espera de su resolución.

**A t e n t a m e n t e .**

Lic. Alberto Palma Cabrera  
Secretario Adjunto.



Vo. Bo. Martha Moreno Sánchez  
Jefe del Depto. de Asuntos Escolares.

APC/MMS/mca.

*recibi copia al carbón*  
*S. Arguedas*  
*28/11/84*



Nº H 267161

El infrascrito Secretario del Liceo de Heredia

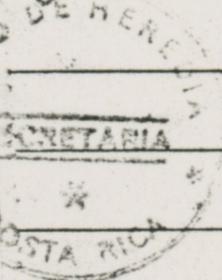
CERTIFICA

Que la señorita SOL ARGUEDAS URBINA, obtuvo en este colegio el Título de Bachiller en Ciencias y Letras. Título Nº 161 inscrito al folio 09 del Libro Primero de títulos. extendido el 14 de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. Se extiende la presente solicitud de la interesada en Heredia a los ocho días de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Se agrega y cancela el timbre de ley.

*Guillermo Morales R.*

Guillermo Morales R.

Secretario



MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

FERNANDO CHAVES ALFARO, Administrador General



DE EDUCACION PUBLICA CERTIFICA: QUE ES AUTENTICA LA FIRMA QUE EL SEÑOR Secretario del Liceo de Heredia, PUNTO AL PIE DE ESTE DOCUMENTO Y QUE DICE: Gno. Morales R.

*Fernando Chaves Alvaro*

SAN JOSE, COSTA RICA, 9 DE noviembre DE 1955.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica

CERTIFICA:

que es auténtica la firma del señor Administrador General de Educación Pública que se consigna en el documento presente y dice: Fernando Chaves Alvaro San José, nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco



pour la légalisation de la signature apposée ci-dessus de Monsieur J. R. PERRAZZINI

Director Administrativo

San José de Costa Rica, 11 de noviembre 1955





La suscrita, Jefe del Departamento de Asuntos Escolares de El Colegio de México, hace constar que la presente es copia fiel del original que ha tenido a la vista.

México, D. F., a 14 de noviembre de 1983

MARTHA MORENO SANCHEZ

Jefe del Depto.

de Asuntos Escolares



Vertical text on the right margin, possibly a file number or administrative code, including "1000" and "1000".

Handwritten mark or signature at the bottom right corner.



MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

LICEO DE HEREDIA

APARTADO 67 TELEFONO 37.01.13

HEREDIA, COSTA RICA



PROF ABDENAGO VIQUEZ GUERRERO  
SECRETARIO DEL LICEO DE HEREDIA

CERTIFICA QUE:

1 SOL ARGUEDAS URBINA ++++++ EXPEDIENTE NUMERO 2267 CURSO Y

2 APROBO EN LA ESCUELA NORMAL DE COSTA RICA, Y QUE SE ENCUENTRAN EN PODER DE  
3 LA SECRETARIA DEL LICEO DE HEREDIA, SU QUINTO AÑO DE ENSEÑAZA MEDIA EN EL  
4 CURSO LECTIVO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, OBTENIENDO SU TITULO DE BA-

5 CHILLER CON DIPLOMA 161, ACTA 9 FOLIO 99 LIBRO 1 CON FECHA 14/12/41. SUB  
6 CALIFICACIONES EN QUINTO AÑO FUERON LAS SIGUIENTES: + + + + +

7 C O N D U C T A 1.25

8 CASTELLANO 1.25

9 LITERATURA 1.00

10 ORTOGRAFIA 1.00

11 FRANCES 1.75

12 MATEMATICAS 1.50

13 FISICA 1.50

14 QUIMICA 1.25

15 CIENCIAS NATURALES 1.75

16 HISTORIA 1.75

17 GEOGRAFIA 1.25

18 COSMOGRAFIA 1.75

19 EDUCACION CIVICA 1.25

20 PSICOLOGIA 1.00

21 NOTA: EQUIVALENCIA DE LAS NOTAS: 1= MUY BUENO, /2 = BUENO/3= REGULAR/4= MALO

22 SUS CALIFICACIONES EN EXAMENES DE BACHILLERATO SON LAS SIGUIENTES:

23 MATEMATICA APROBO/ INGLES APROBO/ CASTELLANO APROBO/ GEOGRAFIA/ APROBO FISICA

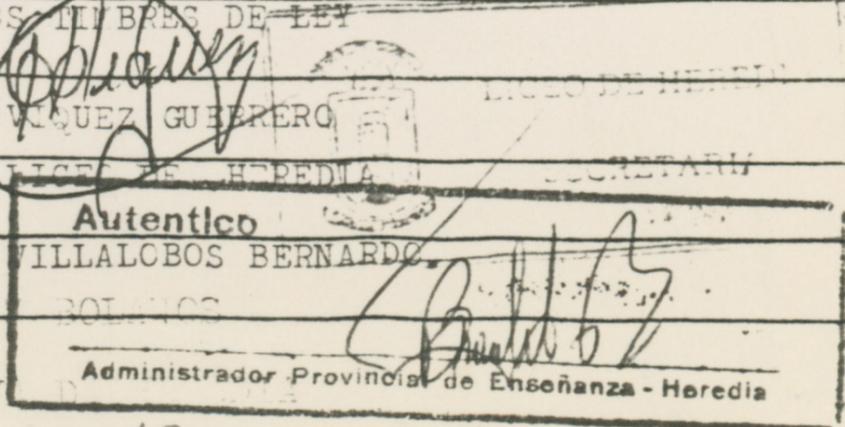
24 APROBO/ + + + + +

25 Dado a solicitud del interes do a los diecisiete días del mes de octubre de  
26 mil novecientos ochenta y tres= = = = =

27 última LINEA////AGREGO Y CANCELO LOS TIMBRES DE LEY

28 PROF ABDENAGO VIQUEZ GUERRERO  
29 SECRETARIO DEL LICEO DE HEREDIA

30 FUNDADO POR WILLIAMS VILLALOBOS BERNARDO



MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
COSTA RICA

DIRECCION GENERAL DE  
REGIONES DE EDUCACION  
JOSE MANUEL VALLECILLO MORALES  
SUPERVISOR NAL. EDUC. ACADEMICA.

AUTENTICA LA FIRMA QUE AMPARA ESTE DOCUMENTO

DE LA FIRMA DE BRAULIO VIQUEZ BOLANOS director subregion

20 de octubre de 1983  
SAN JOSE DE COSTA RICA

MINISTERIO DE EDUCACION

MARIO SANDOVAL TORRES ASesor VICeministro de Educacion

de Educacion Publica CERNIFISA:  
auténtica la firma que EL Sr. SUPERV. NAL.  
EDUC. ACADEMICA. puso al pie de este

documento y que dice: JOSE MANUEL VALLECILLO

San José, Costa Rica, 20 de octubre 1983.



REPUBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La firma que antecede del señor

Mario Sandoval Torres  
José Verónica Blue

ES AUTENTICA

San José, 26 de octubre de 1983

Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

Ileana Duran Barquero

ILEANA DURAN BARQUERO

Oficial de Autenticaciones

"ESTA LEGALIZACION SURTIRA SUS EFECTOS EN LA REPUBLICA MEXICANA, SIN QUE LA FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE LA EXPIDA DEBA A SU VEZ SER LEGALIZADA POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES".



EMBAJADA DE MEXICO  
SAN JOSE, COSTA RICA

Nº 294915

Derechos \$ 1,300 MN

Equiv. M.E. ₡ 485

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

El suscrito Lic. Martha G. Ramirez

Cónsul

de México en SAN JOSE, COSTA RICA

, certifica que la firma que antecede es de ILEANA DURAN BARQUERO, Oficial de Autenticaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

y mism(a) que acostumbra usar en todos los documentos que autoriza.

SAN JOSE, COSTA RICA

de

- 3 NOV 1983

de 19

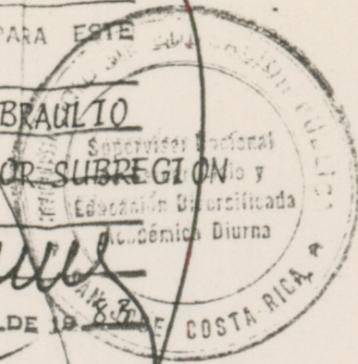
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
COSTA RICA

DIRECCION GENERAL DE  
REGIONES DE EDUCACION  
JOSE MANUEL VALLECILLO MORALES  
SUPERVISOR NAL. EDUC. ACADEMICA.

AUTENTICA LA FIRMA QUE AMPARA ESTE  
DOCUMENTO

QUE CORRESPONDE A LA DE: BRAULIO  
VIQUEZ RODRIGUEZ? DIRECTOR SUBREGION de Educación Unificada y Académica Diurna

SAN JOSE 20 DE octubre DE 1983 COSTA RICA

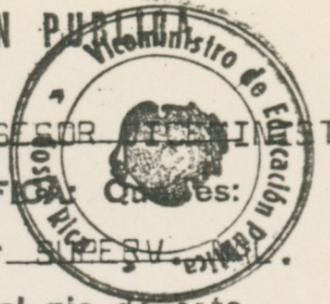


MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

MARIO SANDOVAL TERRES, ASesor del MINISTRO  
de Educación Pública CERTIFICA Que es:  
auténtica la firma que El Sr. SUPERVISOR

EDUC. ACADEMICA. puso al pie de este  
documento y que dice: JOSE MANUEL VALLECILLO

San José, Costa Rica, 20 de octubre 1983.



La suscrita, Jefe del Departamento de Asuntos Escolares de El Colegio de México, hace constar que la presente es copia fiel del original que ha

REPUBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La firma que antecede del señor

Mario Sandoval Terres  
Jesús Ferrer

ES AUTENTICA

San José, 26 de octubre de 1983

Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Ileana Duran Barquero

ILEANA DURAN BARQUERO

Oficial de Autenticaciones

"ESTA LEGALIZACION SURTIRA SUS EFECTOS EN LA REPUBLICA MEXICANA, SIN QUE LA FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE LA EXPIDA DEBA A SU VEZ SER LEGALIZADA POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES"



EMBAJADA DE MEXICO  
SAN JOSE, COSTA RICA

Nº 294914

Derechos \$ 1,300MN  
Equiv. M.E. \$ 485,00

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

El suscrito Lic. Martha G. Ramirez

Cónsul de México en SAN JOSE, COSTA RICA

certifica que la firma que antecede es de ILEANA DURAN BARQUERO, Oficial de Autenticaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, y mism(a) que acostumbra usar en todos los documentos que autoriza.

SAN JOSE, COSTA RICA

de 3 NOV 1983 de 19

NOTA: Por no intervenir en la formación del documento anexo, esta oficina no asume responsabilidad alguna por su contenido.

Lic. Martha G. Ramirez

CONSUL DE MEXICO

DIRECTOR GENERAL DE  
REGISTRO DE EDUCACION  
JOSE MANUEL VALLEJO MORALES  
SUPERVISOR NAL. EDUC. ACADÉMICA

AUTENTICA LA FIRMA DE  
DOCUMENTO  
QUE CORRESPONDE A LA DE  
VICIQUÉ RODRIGUEZ DIRECTOR SUBREGIONAL  
SAN JOSE 20 DE OCTUBRE DE 1983

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
MARTHA MORENO SANCHEZ, Jefe del Depto. de Asuntos Escolares, hace constar que la presente es copia fiel del original que ha tenido a la vista.  
El Sr. Jefe del Depto. de Asuntos Escolares, puso al pie de este documento y que dice: JOSE MANUEL VALLEJO MORALES

La suscrita, Jefe del Departamento de Asuntos Escolares de El Colegio de México, hace constar que la presente es copia fiel del original que ha tenido a la vista.

México, D. F., a 22 de noviembre de 1983.

MARTHA MORENO SANCHEZ

Jefe del Depto.  
de Asuntos Escolares

ES AUTENTICA

San José, Costa Rica, a 20 de octubre de 1983

Esta autenticación se hizo en los términos de la Ley de Autenticación de Firmas y Documentos.

*[Handwritten signature]*

ILEANA DURAN BARQUERO

Oficial de Autenticaciones  
ESTA LEYANADOR PARA EL EFECTO  
EN LA LEYANADOR PARA EL EFECTO



SAN JOSE, COSTA RICA  
Nº 204914

Derechos \$ 1,300MN  
Eduv. M.E. Q 772

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

El suscrito Lic. Martha M. Sánchez  
de México en SAN JOSE, COSTA RICA  
Cónsul

es de ILEANA DURAN BARQUERO, Oficial de Autenticaciones del Ministerio  
de Relaciones Exteriores de Costa Rica.  
y mismo (a) que acostumbra usar en todos los documentos que autoriza.

SAN JOSE, COSTA RICA - 8 NOV 1983

*[Handwritten signature]*

CONSUL DE MEXICO

NOTA: Por no intervenir en la  
firma del documento, esta  
oficina no asume responsabilidad  
alguna por su contenido.

27



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL, DE INCORPORACION Y REVALIDACION  
DIRECCION DE INCORPORACION Y REVALIDACION  
DEPARTAMENTO: DE REVALIDACION  
EXPEDIENTE: 206/1/22.04/ 100087  
OFICIO No. 206/1/ 26375  
R:- 7375

ASUNTO: Se otorga revalidación de estudios

Ciudad de México a 18 de Mayo de 1984.

La DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION, con vista en el certificado de estudios correspondiente al 5o. año de Enseñanza Media, cursados durante el año de 1941, expedido a favor de

SOL ROSALPINA CARMEN MARIA ARGUEDAS URBINA

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION  
REVALIDACION Y BECAS

por la Escuela Normal de Costa Rica, de la República de Costa Rica

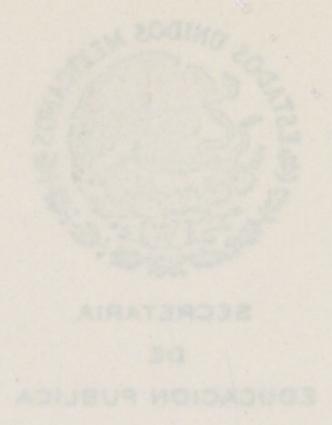
le tiene por concluida conforme al plan de estudios de esta Secretaría, la

EDUCACION PRIMARIA

EL DIRECTOR GENERAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS

*[Handwritten initials]*  
GMD'mo 3. RE-572/83



DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION  
DEPARTAMENTO DE REVALIDACION  
EXPEDIENTE: 206/122.04/ 10087  
OFICIO No. 206/1/ 26375  
R- 7375

ASUNTO: Se otorga revalidación de estudios

Ciudad de México a 18 de Mayo de 1984.

La suscrita, Jefe del Departamento de Asuntos Escolares de El Colegio de México, hace constar que la presente es copia fiel del original que ha enido a la vista.

México, D. F., a 22 de Mayo de 1984

MARTHA MORENO SANCHEZ  
Jefe del Depto.  
de Asuntos Escolares

LIC. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS

Exp. No. RE-272783



SECRETARIA  
DE  
EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVA-  
LIDACION  
DIRECCION DE INCORPORACION Y REVALIDACION  
DEPARTAMENTO: DE REVALIDACION  
EXPEDIENTE: 206/1/22.04/ 100087  
OFICIO No. 206/1/26376  
R:- 7376

ASUNTO: Se otorga revalidación de estudios

La SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, conforme a la facultad que le confiere el artículo 65 fracción I, de la Ley Federal de Educación y en los términos de los artículos 62 y 63 de dicho ordenamiento y 36, fracción XI, de su Reglamento Interior, por considerar equivalentes a los planes de estudios del Tipo Medio autorizado por esta Dependencia, revalida a

SOL ROSALPINA CARMEN MARIA ARGUEDAS URBINA

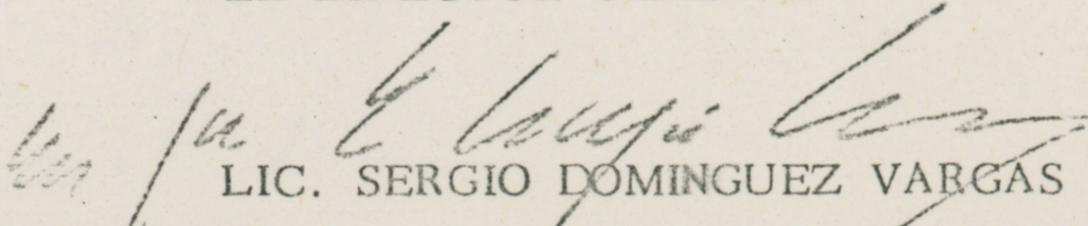
los estudios que realizó en la Escuela Normal de Costa Rica, de la República de Costa Rica, correspondiente al 5o. año de Enseñanza Media, cursado durante el año de 1941 -----

-----, según documentación que obra en el expediente número 100087 de la Dirección -- General de Incorporación y Revalidación, con la que se hizo la equiparación, y le tiene por acreditada la

EDUCACION SECUNDARIA y el BACHILLERATO en CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

En mérito de lo cual se otorga la presente revalidación de estudios en la Ciudad de México a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

EL DIRECTOR GENERAL

  
LIC. SERGIO DOMINGUEZ VARGAS

El titular deberá cumplir con los requisitos de admisión que señalen los reglamentos de la institución educativa en que desee continuar -- sus estudios

GMD'mog.



ASUNTO: Se otorga revalidación de estudios.

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, conforme a la facultad que le confiere el artículo 5º fracción I de la Ley Federal de Educación y en los términos de los artículos 62 y 63 de dicho ordenamiento y 30, fracción XI, de su Reglamento Interior, por considerer equivalentes a los planes de estudios del Tipo Medio autorizados por esta Dependencia, revalida a

La suscrita, Jefe del Departamento de Asuntos Escolares de El Colegio de México, hace constar que la presente es copia fiel del original que ha venido a la vista.

México, D. F., a 22 de mayo de 1984

MARTHA MORENO SANCHEZ  
Jefe del Depto.  
de Asuntos Escolares

EDUCACIÓN SECUNDARIA y el BACHILLERATO en CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

En mérito de lo cual se otorga la presente revalidación de estudios en la Ciudad de México a los dichos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. SERGIO DOMÍNGUEZ VARGAS

El titular deberá cumplir con los requisitos de admisión que establecen los reglamentos de la institución educativa en que desea continuar sus estudios.



**EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.**

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

A.E. 444.

TELEFONO 568-60-33

TELEX 1777585 COLME

CABLE: COLMEX

14 de junio de 1984.

Sr. Lic. Marco A. Moreno Nishizaki  
Jefe del Depto. de Tramitación Escolar  
Dirección General de Educación Superior  
Subsecretaría de Educación Superior e  
Investigación Científica  
Secretaría de Educación Pública  
Insurgentes Sur No. 2387  
México 20, D. F.

Apreciable Sr. Licenciado:

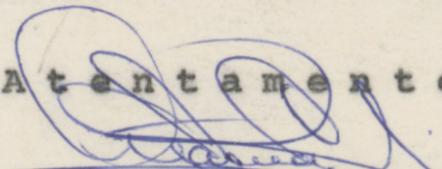
Para efectos de tramitar ante ese Departamento a su digno cargo, el registro del grado de Maestro en Historia que le fuera otorgado por El Colegio de México a la señora Sol Rosalpina Carmen María ARGUEDAS URBINA, nos permitimos anexar a la presente su expediente escolar integrado por:

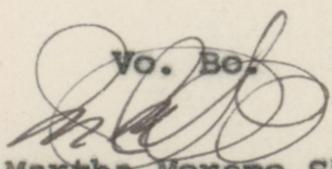
- a) Una fotografía tamaño título de la interesada.
- b) Copia fotostática notariada, del certificado de nacionalidad mexicana núm. 57, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores en enero de 1963.
- c) Original y copia del oficio núm. 206/1/26375, expedido por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, revalidando los estudios de educación primaria.
- d) Original y copia del oficio núm. 206/1/26376 de la misma Dependencia, revalidando los estudios a nivel secundaria y bachillerato.
- e) Original y copia fotostática del documento expedido por el Liceo de Heredia de Costa Rica, acreditando el otorgamiento del título de Bachiller en Ciencias y Letras.
- f) Original y copia del certificado núm. 219, expedido por El Colegio de México, acreditando la totalidad del programa de la Maestría en Historia.
- g) Original del grado de Maestro en Historia, expedido y firmado por las autoridades de esta institución.

La señora ARGUEDAS URBINA pertenece a la promoción 1943-1946 del programa docente de la Maestría en Historia, que se imparte en el Centro de Estudios Históricos de esta institución, para la cual no regía el requisito de elaboración de tesis y la defensa de la misma en examen profesional.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a esta solicitud.

Atentamente,

  
Lic. Alberto Palma Cabrera  
Secretario Adjunto

  
Vo. Bo.  
Martha Moreno Sánchez  
Jefe del Depto. de  
Asuntos Escolares



EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

A.E. 444.

14 de junio de 1984.

Sr. Lic. Marco A. Moreno Nishizaki

Jefe del Depto. de Tramitación Escolar

Dirección General de Educación Superior

Subsecretaría de Educación Superior e

Investigación Científica

Secretaría de Educación Pública

Insurgentes Sur No. 2387

México 20, D. F.

Apreciable Sr. Licenciado:

Para efectos de tramitar ante ese Departamento a su digno cargo, el registro del grado de Maestro en Historia que le fuera otorgado por El Colegio de México a la señora Sol Rosalpin Carmen María ARGUEDAS URBINA, nos permitimos anexar a la presente su expediente escolar integrado por:

a) Una fotografía tamaño título de la interesada.

b) Copia fotostática notariada, del certificado de nacionalidad mexicana num. 57, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores en enero de 1963.

c) Original y copia del oficio num. 206/1/26375, expedido por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, revalidando los estudios de educación primaria.

d) Original y copia del oficio num. 206/1/26376 de la misma Dependencia, revalidando los estudios a nivel secundaria y bachillerato.

e) Original y copia fotostática del documento expedido por el Liceo de Heredia de Costa Rica, acreditando el otorgamiento del título de Bachiller en Ciencias y Letras.

f) Original y copia del certificado num. 219, expedido por El Colegio de México, acreditando la totalidad del programa de la Maestría en Historia.

g) Original del grado de Maestro en Historia, expedido y firmado por las autoridades de esta institución.

La señora ARGUEDAS URBINA pertenece a la promoción 1943-1946 del programa docente de la Maestría en Historia, que se imparte en el Centro de Estudios Históricos de esta institución, para la cual no regía el requisito de elaboración de tesis y la defensa de la misma en examen profesional.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a esta solicitud.

Atentamente,

Lic. Alberto Palma Cabrera

Secretario Adjunto

Vo. Bo.

Martha Moreno Sánchez  
Jefe del Depto. de Asuntos Escolares

SOL ROSALPINA ARGUEDAS URBINA.-

Con esta fecha le fué enterado a la Sra. Sol R. ARGUEDAS URBINA, el imprimir, empastar y engargolar el trabajo de investigación presentado y entregarnos cuatro ejemplares del mismo.

Una vez recibidos estos ejemplares, se elaborará un acta de resultado para intentar el registro del grado ante la S.E.P.

16 de agosto de 1984.

**MARTHA MORENO SANCHEZ**  
Jefe de Depto. de Asuntos Escolares

29



EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.  
A.E. 546.

17 de agosto de 1984.

TELEFONO 568-60-33

TELEX 1777585 COLME

CABLE: COLMEX

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito, Secretario Adjunto de El Colegio de México, hace constatar que la Sra. Sol Rosalpina Carmen María ARGUEDAS URBINA ha cumplido con los requisitos requeridos para obtener el grado de Maestro en Historia y actualmente se encuentra en trámite el registro del grado correspondiente ante la S.E.P.

Se extiende la presente CONSTANCIA a solicitud y para los fines que convengan a la interesada.

Atentamente,

Jefe del Depto.  
de Asuntos Escolares

Martha Moreno Sánchez

El Secretario Adjunto de  
El Colegio de México

Lic. Alberto Palma Cabrera



Recibí  
Sol Rosalpina Carmen María Arguedas Urbina

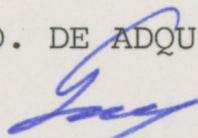
MMS\*cap.

OBSERVACIONES:

R E C I B I M Ó S del Depto. de Asuntos Escolares dos ejemplares de la tesis "LA SOCIAL DEMOCRACIA EN CRISIS"., presentada por la Sra. - SOL ROSALPINA CARMEN MARIA ARGUEDAS URBINA, para obtener el grado de Maestro en Historia.

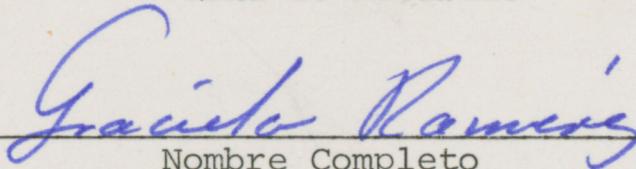
México, D. F., 28 de agosto de 1984.

DEPTO. DE ADQUISICIONES



---

Firma de Recibido



---

Nombre Completo



**EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.**

CAMINO AL AJUSCO No. 20

12 de septiembre de 1984.

CODIGO POSTAL 01000

A.E. 588. MEXICO, D. F.

TELEFONO 568-60-33

TELEX 1777585 COLME

CABLE: COLMEX

Sr. Lic. Marco A. Moreno Nishizaki  
Jefe del Depto. de Tramitación Escolar  
Dirección General de Educación Superior  
Subsecretaría de Educación Superior e  
Investigación Científica  
Secretaría de Educación Pública  
Insurgentes Sur No. 2387  
México 20, D. F.

Apreciable Sr. Licenciado:

Para efectos de tramitar ante ese Departamento a su digno cargo, el registro del grado de Maestro en Historia que le fuera otorgado por El Colegio de México a la Sra. Sol Rosalpina Carmen María ARGUEDAS URBINA, quien pertenece a la promoción 1943-1946 del programa de la Maestría en Historia, que se impartió en el Centro de Estudios Históricos de esta institución.

Esta generación se consideraba a nivel de Licenciatura, pero, después de cumplir con la elaboración, presentación y aprobación de un trabajo de investigación, se otorgaba el grado de Maestro en Historia.

El expediente de la Sra. ARGUEDAS URBINA está integrado por la siguiente documentación:

- a) Una fotografía tamaño título de la interesada.
- b) Copia fotostática notariada, del certificado de nacionalidad mexicana núm. 57, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en enero de 1963.
- c) Original y copia del oficio núm. 206/1/26375, expedido por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la S.E.P., revalidando los estudios de educación primaria.
- d) Original y copia del oficio núm. 206/1/26376 de la misma dependencia, revalidando los estudios a nivel secundaria y bachillerato.
- e) Original y dos copias del acta de resultado No. 13, expedida por esta misma institución, aprobando el trabajo de investigación elaborado para optar al grado de Maestro en Historia.
- f) Original y copia del certificado núm. 219, expedido por El Colegio de México, acreditando la totalidad del programa de la Maestría en Historia.
- g) Original del grado de Maestro en Historia, expedido y firmado por las autoridades de esta institución.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a esta solicitud.

*Alberto Palma Cabrera*  
A t e n t a m e n t e,

Lic. Alberto Palma Cabrera  
Secretario Adjunto

*Martha Moreno Sánchez*  
Vo. Bo.

Martha Moreno Sánchez  
Jefe del Depto. de  
Asuntos Escolares

*Recibi expediente  
filaron Laf.*

CAMINO AL AJUSCO 20  
C. P. 01000  
México, D. F.

17 de septiembre de 1984

Sra. Cecilia Culebra  
Jefe del Departamento  
de Servicios Públicos  
Biblioteca  
P r e s e n t e .

Anexa a la presente envío a usted  
la tesis de maestría en historia presen-  
tada por Sol Arguedas en el Centro de  
Estudios Históricos, 1983. como donación  
para la Biblioteca.

Atentamente.

*Anne Staples*  
Dra. Anne Staples  
Coordinadora  
Centro de Estudios Históricos

Anexo 1.

*Receivido  
D. Arguedas*

18-IX-84



EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

CAMINO AL AJUSCO No. 20

CODIGO POSTAL 01000

MEXICO, D. F.

A.E.735

TELEFONO 568-60-33  
TELEX 1777585 COLME  
CABLE: COLMEX

México, D.F., a 10 de diciembre de 1984.

Srita. Brunilda Carretero  
Depto. de Biblioteca  
P r e s e n t e .

Adjunto a la presente me permito devolverle el expediente Núm. 020 de la Sra. Sol ARGUEDAS URBINA DE RUBIN DE LA BORBOLLA, de la Maestría en Historia, 1943-1946.

Este expediente nos fue facilitado para proceder a extender a la Sra. Arquedas el certificado de estudios, acta de resultado y el grado de Maestro en Historia, que le fuera otorgado con fecha 8 de septiembre de 1983 y debidamente registrado ante la SEP, con fecha 17 de octubre de 1984.

A t e n t a m e n t e .

Martha Moreno Sánchez  
Jefe del Depto.  
De Asuntos Escolares.

Anexo: expediente mencionado.

*con 5 anejos*

MMS/mgo.

SR. URQUIDI:

Esto era lo que la señora Rubín deseaba entregarle. Se lo deja con la súplica de que se comunique con ella en cuanto usted pueda, y con atentos saludos de parte de ella y de su esposo.

Tel. Sra. Rubín: 548-42-15

